



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 519 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Mestres, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Declaración- De interés del HCD la 6ta Edición de la Feria de Arte Contemporáneo de Corrientes (Arte Co) a realizarse del 23 al 26 de mayo en la ciudad de Corrientes.

Fecha de Entrada: 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La importancia de dar visibilidad a la escena artística de Corrientes para contribuir al fortalecimiento de la comercialización, la producción y la divulgación del arte visual en la región. Y

CONSIDERANDO:

Que, la Feria de Arte Contemporáneo Corrientes – ArteCo es un programa de gestión cultural pública organizado desde el año 2019 por el Gobierno de Corrientes a través del Instituto de Cultura y con apoyo del CFI (Consejo Federal de Inversiones).

Que, la 6º edición de la Feria de Arte Contemporáneo Corrientes – ArteCo, tendrá lugar en las instalaciones del puerto de la ciudad, con ingreso por calle Mendoza y Av. Juan De Vera, cuyo espacio se renueva y busca darle visibilidad a proyectos artísticos del NEA.

Que, del 23 al 26 de mayo, se podrán apreciar las obras de 24 artistas, 24 galerías, 13 colectivos artísticos y la muestra de los artistas que forman parte del programa de becas impulsado por el Instituto de Cultura.

Que, se contará con un auditorio donde se desarrollarán distintas actividades como ser charlas, conversatorios, un espacio de editoriales, el festival ArteSo de Arte Sonoro, el Espacio de Video de la Selección Play, entre otras propuestas que tendrán lugar en otros espacios, como la muestra "Museos Domésticos y el coleccionismo individual como resguardo del patrimonio colectivo" en el Museo de Bellas Artes

Que, la Feria de ArteCo permitirá una vez más ofrecer una experiencia enriquecedora, convirtiéndose en un evento emblemático en el mundo del



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

arte contemporáneo de la región, y esta nueva edición busca superar las expectativas de galeristas, artistas, coleccionistas, curadores, educadores, y público en general.

Que, es dable resaltar que es un año donde, tanto desde la organización como en la esencia de la convocatoria, proponen nuevos desafíos, eligen un predio que es un escenario único donde los artistas, los proyectos de artistas y las galerías de arte, llegan para apropiarse de la mirada del visitante.

Que, la Feria de Arte Contemporáneo de Corrientes representa un faro para la comunidad artística local, nacional e internacional, proporcionando una plataforma invaluable para artistas emergentes y establecidos. Con una mezcla diversa de obras de arte, desde pinturas hasta intervenciones, fotografía, videoarte y más, ArteCo es una vidriera de la creatividad contemporánea en todas sus formas.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

De interés del H. C. D. la 6ta Edición de la Feria de Arte Contemporáneo de Corrientes a realizarse del 23 al 26 de mayo en la ciudad de Corrientes.

De interés del Honorable Concejo Deliberante la 6° Edición de la Feria de Arte Contemporáneo de Corrientes (ArteCo) a realizarse del 23 al 26 de mayo en la ciudad de Corrientes.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 519-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 519-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 519-C-2024

Fecha de ingreso: 14/05/2024

Declaración N°: D114

[Declaración N°: D114 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 519-C-2024

Fecha de ingreso: 15/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/05/2024